



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
17 DE OCTUBRE 2017**

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Usan una carroza y roban gasolina"
	"Niega Camacho usar préstamo para campaña"
	"Para febrero trámites se harán directo en regiones"
	"QUEREMOS CRECIMIENTO SIN PRECEDENTES: ROMO"
	"Proyectan crecimiento económico"
	"Por falta de gasolina...¡Bomberos limitan servicios!"
	"Irregular, nueva central de abasto"
	"AHORRA GOBIERNO \$100 MILLONES EN GASTOS"
	"Acciones para un gobierno eficiente; Israel Félix Soto"
	"Cervantes renuncia; deja lista la bomba Odebrecht"
	"Manda Peña Fiscalía a 2018"
	"Falta poco para el candidato: EPN"
	"En la capital, revisión estricta a inmobiliarias"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Consejero del IEEH participa en mesa redonda: "Para legitimar la elección presidencial 2018: cultura cívica y coacción jurídica: El Consejero Fabián Hernández García fue ponente en la mesa redonda "Para legitimar la elección Presidencial 2018: cultura cívica y coacción jurídica" convocada por la Universidad La Salle Pachuca (a través de su Facultad de Derecho), el Instituto Nacional Electoral, el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia (COPUEX) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. La mesa formó parte del "XX Curso anual de apoyo académico a los posgrados en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales del verano de 2017 a la primavera de 2018". En ella también fueron ponentes: Luis J. Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX; Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Magistrado Presidente de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Imer B. Flores, Profesor en Derecho así como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y asociado fundador del COPUEX; José Ricardo Castro Ramírez, Asesor del Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales; y Daniel Chávez Gallardo, Asesor del Consejero Nacional Marco Antonio Baños Martínez. Se contó asimismo con la participación de Emir López Badillo, Director de la Facultad de Derecho de La Salle Pachuca; Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX, fue moderadora. (Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Coordinación extrema entre autoridades para funcionamiento: Prevé extrema coordinación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) con los Organismos Públicos Locales Electoral (OPLE) para la instalación y habilitación de las casillas únicas de la contienda concurrente del próximo año; de acuerdo con el consejero hidalguense, Uriel Lugo Huerta, delimitarán las facultades que corresponde a cada ente para evitar inconvenientes. Según la reforma política de 2014, el INE será el encargado de insacular ciudadanos y designar a los funcionarios de casillas únicas, además de capacitarlos en las tareas de organización. "En Hidalgo vamos a tener una elección concurrente e instalaremos las casillas únicas, ahora la particularidad que tendremos es que el escrutinio será al mismo tiempo. Es un tema que causará revuelo, pues representará problemas en las casillas, al haber tanta gente, habrá representantes para la elección local como federal, tendrán que estar conscientes que será el escrutinio federal y local al mismo tiempo". El consejero detalló que la casilla única se integrará por un presidente, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes generales; el secretario y escrutador extra realizarán las actividades correspondientes a los comicios locales. Asimismo, en el Reglamento de Elecciones, aprobado por el Consejo General del INE, establece que para la ubicación e instalación de la casilla única se observará la participación de los OPLE. "En la ley menciona que la instalación y ubicación de mesas directivas le corresponde a la autoridad nacional, pero habrá acompañamiento de los OPLE y representantes de los partidos para ver en cuales localidades se ubicarán las urnas". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Pretende IEE contratar personal para atender asambleas municipales: El Instituto Estatal Electoral (IEE) pretende contratar personal temporal para atender las asambleas municipales de las organizaciones sociales que aspiran a obtener el registro como partido local.- "Hemos seguido trabajando con personal del instituto y hacen doble función al trabajar durante la semana y luego en fin de semana, con ellos hemos solventado, sin embargo, tenemos varias actividades", indicó. En entrevista dio a conocer que solicitaron la ampliación del presupuesto a la Secretaría de Finanzas estatal, para la contratación de personal temporal. Franco Assad consideró que cuando inicie el proceso electoral será necesario contar con personal adicional, sobre todo en la unidad técnica de fiscalización temporal del IEE. "Vamos a necesitar alrededor de 15 a 20 personas adicionales para la continuación de las asambleas municipales", refirió. Al iniciar los preparativos para el proceso electoral local del próximo año, habrá necesidad de contar con personal temporal, pues las asambleas municipales continuarán. "Nos complica desde antes, aunque formalmente iniciamos proceso electoral el 15 de diciembre pero hay actos previos que son prácticamente directos del proceso." Hasta el momento, dos organizaciones civiles que pretenden obtener el registro como partido político local realizaron 20 por ciento de las asambleas municipales. **(José Manuel Martínez, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Encuentro Social también piensa en Osorio Chong para 2018: El presidente del Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo, Daniel Andrade Zurutuza, aseguró que, a pesar del registro de Margarita Zavala Gómez como candidata independiente, la posibilidad que se una al PES sigue abierta. Mencionó que entre los nombres que manejan para abanderar al partido en el proceso electoral para la presidencia de la República también está el del exgobernador del estado Miguel Ángel Osorio Chong. "Como indicó la diligencia nacional, se buscarán los perfiles adecuados que coincidan con los ideales de Encuentro Social, de momento ella registró su nombre en un proceso para poder ser aceptada posteriormente como candidata independiente; ahora viene el trabajo para calificar y estar en las boletas, ahí seguramente habrá una depuración de aspirantes." Recalcó que aún no se cierra ni la posibilidad de Margarita, ni de las otras personas con quienes platicaron, "probablemente existan algunas otras en el caminar de las siguientes semanas (...) aquí tiene que ver las personas que tienen la posibilidad real de competir el próximo año, independientemente de las instancias políticas a las que pertenezcan o que en este caso pertenecieron; a nosotros lo que nos interesa hoy en día es el perfil, lo que pueda ofrecer a los ciudadanos mexicanos pero que también vaya acorde a lo que piensa Encuentro Social". Recapituló que anteriormente ya expresaron que piensan en Miguel Ángel Osorio Chong como posible candidato, "es una persona cercana al estado de Hidalgo, yo manifesté que sería el primero en levantar la mano porque sería una plena posibilidad de desarrollo para la zona de donde yo vengo y en la que me desarrollo en el ámbito laboral". **(Paula Sánchez, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Tiene el PRD que renovar dirigencia en enero; 2018: Pese a que perredistas hidalguenses enfatizaron que las impugnaciones contra los acuerdos del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no procedían, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgó al "sol azteca" 60 días para efectuar el proceso de renovación en órganos de dirección nacional, mismo que aplazaron hasta noviembre de 2018. Algunos militantes denunciaron los acuerdos del IX Consejo Nacional, consistentes en renovar los órganos de dirección a escala federal, estatal y municipal hasta el próximo 8 de septiembre del 2018, debido a que los comicios federales ya comenzaron y que carecen de financiamiento para efectuar este proceso. Los juicios de protección de derechos politicoelectorales refieren que tales convenios contradicen los estatutos de la cúpula en cuanto el aplazamiento de las dirigencias. En días pasados, el pleno de la Sala Superior instruyó a los órganos internos del PRD para que emitieran la convocatoria a efecto de renovar la dirigencia nacional en los próximos 60 días. Desde el pasado 24 de agosto, la Sala Superior del TEPJF ordenó que, según los procedimientos que indica su normatividad, realizaran la renovación de los órganos de dirección nacional; sin embargo, el partido omitió llevar a cabo lo instruida por la Comisión Nacional Jurisdiccional. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Ramón Flores Reyes, consideró que dichas inconformidades no prosperarían, debido a que son personas que dejaron al partido desde hace tiempo, además de que la mayoría de los consejeros "amarillos" respaldaron las propuestas. "En el Consejo Nacional se aprobó la ampliación de periodos en las direcciones y llamó a un proceso de reestructuración, en un proceso general de elección no podemos entrar porque ya los comicios federales están en marcha, además convocamos a una elección interna para después del proceso federal". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Política no sólo se hace en las urnas: Leoncio Pineda: Como partido buscamos ser el vínculo para todas las expresiones, la política no sólo se hace en las urnas", expresó Leoncio Pineda Godos, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad. Lo anterior al referir que este instituto político ha realizado diversas actividades: culturales, deportivas, sociales, etcétera; todas con el objeto de buscar el bienestar de la ciudadanía. De igual manera, el líder priista se dio tiempo para hablar lo sucedido en la pasada Sesión Extraordinaria del PRI, donde rindió protesta como consejero político nacional, lo cual -refirió- es un orgullo y un gran reto para él ocupar dicho cargo y agregó que en esta sesión se vivió la iniciación de lo que el partido requerirá para el próximo proceso electoral. Asimismo, adelantó que por instrucción del presidente nacional del Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, el priismo busca que todo el gasto público para el financiamiento electoral sea retirado, con el objetivo de que ese dinero sea usado para beneficio de las familias afectadas por los recientes fenómenos naturales. "Como partido buscamos que se haga una bolsa concentradora de fondo de recurso público de todos los institutos políticos, faltan algunos partidos en unirse a esta gran causa, pero deben entender que esto servirá para ayudar a nuestros hermanos que han sido afectados por los recientes sismos", expresó Pineda Godos. Para finalizar, señaló que en el Revolucionario Institucional tiene como finalidad, como compromiso y como motor de impulso, el trabajar cada día por el bienestar de la sociedad y de las familias mexicanas. **(Redacción, página 09)**

Plaza Juárez-El PRI, vínculo para todas las expresiones: Leoncio Pineda: (Redacción, página 08A)

Síntesis-Trabaja el PRI por el bienestar de la ciudadanía: (Redacción, página 04)

Uno más Uno-"El PRI, vínculo para todas las Expresiones": Leoncio Pineda: (Redacción, página 04)

Síntesis-Presentan Frente Ciudadano por México en la región Tula: Con el propósito de ofrecer a los habitantes de la región de Tula una nueva oferta política, rumbo a los retos electorales del próximo año, con el inicio de la semana en curso fue presentado en dicha zona del estado el denominado Frente Ciudadano por México. Dicha agrupación a decir de sus integrantes, entre ellos líderes y militantes del PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, tiene como propósito formar una mesa plural que asuma primero las demandas de la gente de la región y posteriormente se analice la factibilidad de conformar una alianza electoral entre diferentes fuerzas políticas de frente al 2018. Al respecto, el ex candidato a gobernador por el PAN, Francisco Xavier Berganza; el senador del PRD, Isidro Pedraza; el dirigente estatal del PRD Ramón Flores y la diputada local, Sandra Simey Olvera, coincidieron en señalar: "La idea es crear un programa común para impulsar los candidatos a los puestos de elección popular de la región Tula, Tepeji del Río, Mixquiahuala y Huichapan. Pedraza Chávez, añadió que otra de las metas de conformar este frente en esta región del estado, es de consolidar una alianza entre PRD, PAN y Movimiento Ciudadano es tener candidatos que compitan en las elecciones del siguiente año y continúe el trabajo hasta 2024, fecha en que el siguiente sexenio presidencial entregará el poder ejecutivo y pueda este frente seguir consolidado entre la población. "Como resultado de los acuerdos que hemos tenido entre estas tres fuerzas políticas para enfrentar los retos

Unidad de Comunicación Social

electorales del próximo año, ahora lo que se busca es llegar a todos los rincones de la entidad para que la gente vea que hay verdaderas intenciones de lograr un cambio en las formas en que se gobierna al país y al estado". Al encuentro también acudieron representantes y posibles aspirantes a las candidaturas de la región como el ex dirigente Manuel Hernández Badillo; los regidores del PRD de Atotonilco de Tula, así como ciudadanos que apoyan. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-INE, sin registros para senador independiente: Tras el cierre de la convocatoria, el consejero presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, informó que no se presentó ningún registro a senador de la República por la vía independiente. Así, en la Junta Local del INE en Hidalgo solo se presentaron dos manifestaciones de voluntad para candidatos a diputados federales independientes por el principio de mayoría relativa por los distritos de Pachuca e Ixmiquilpan: Ramón Avellana Ortiz y Hugo Sánchez Quiroz respectivamente. De acuerdo con la convocatoria del INE, quienes aspiren a una diputación federal por la vía independiente deben contar con el apoyo de por lo menos el 2 por ciento de la lista nominal del distrito electoral federal del que se trate. Así, Ramón Avellana Ortiz en el distrito 06 de Pachuca, donde el listado nominal es de 33 mil 225 personas, requiere del apoyo en firmas de seis mil 665 personas. En tanto, Julio Hugo Sánchez Quiroz por el distrito 02 de Ixmiquilpan, donde el listado nominal es de 228 mil 635 personas, requiere de un apoyo en firmas de cinco mil 733 personas. Cabe mencionar que en las oficinas centrales del INE se registraron dos hidalguenses para la candidatura a la Presidencia de la República por la vía independiente: Porfirio Moreno Jiménez y José Francisco Flores Carballido, quienes deberán reunir 866 mil 593 firmas. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Crónica-Van 4 hidalguenses por candidaturas: Hidalguenses buscan una candidatura independiente, tanto al cargo de Presidente de la República como diputado federal, cuatro contendientes iniciaron con la recopilación de firmas de respaldo, a fin de que obtengan su registro formal en marzo próximo y participen en la contienda de 2018. Luego de que venció el plazo para que postulantes acudieran al Instituto Nacional Electoral (INE) para presentar su documentación, en total recibieron 86 solicitudes a la Presidencia de la República, ocho dictaminados como no procedentes, 38 están en periodo de reposición y 40 ya iniciaron con la búsqueda de rúbricas hasta el 12 de febrero del próximo año. Del listado final, aparecen dos hidalguenses de cara a la presidencia, Porfirio Moreno Jiménez y Francisco Flores Carballido, el primero ya buscó la gubernatura y una diputación local por la vía independiente, mientras que en el segundo caso es un empresario de la entidad que forma parte de la agrupación política, Renovación Nacional. Para el cargo de presidente se necesitan 866 mil 593 firmas, es decir el 1 por ciento (%) del listado nominal de 17 entidades. Al concluir la fase de registro para candidatos independientes a diputados federales, solamente dos ciudadanos manifestaron su intención de participar como aspirantes autónomos, Julio Hugo Sánchez Quiroz por el distrito II con cabecera en Ixmiquilpan y Ramón Avellana Ortiz, por la jurisdicción VI de Pachuca. Para el distrito de Ixmiquilpan, el postulante requiere 5 mil 733 rúbricas, mientras que, en la jurisdicción de Pachuca, 6 mil 665 firmas. La fecha límite para buscar firmas de apoyo para aspirantes a diputaciones federales es hasta el 10 de diciembre. Para el Senado de la República no se registró ningún ciudadano hidalguense.

(Rosa Gabriela Porter, página 10)

Capital Hidalgo-Dos hidalguenses buscan la presidencia: (Verónica Ángeles Cilia, página 06)

El Sol de Hidalgo-Independientes recabarán apoyo con APP: Cuatro hidalguenses aspiran a registrarse como candidato independiente, siendo dos al cargo de Presidente de la República y el resto a una cu-ml de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, distritos federales electorales 2-Ixmiquilpan y 6-Pachuca, contando todos con su acreditación como aspirantes a obtener esa candidatura y una app con la que recabarán el apoyo ciudadano sin el riesgo de ser utilizado para otro fin. Para el máximo cargo del país buscan la postulación José Francisco Flores Carballido y Porfirio Moreno Jiménez, ambos empresarios, aunque uno de Huasca y otro de Tizayuca, siendo el segundo quien cuenta con la experiencia de ser candidato ciudadano por el PRI en 2010 para una diputación local y, además, a la candidatura independiente por la gubernatura de Hidalgo en 2016. En tanto, para la diputación federal, entregaron su manifestación de intención Julio Hugo Sánchez Quiroz y de última hora Ramón Avellana Ortiz, siendo el primero quien cuenta con experiencia electoral por contar en su currículum como alcalde de San Salvador en la década de los 90, y registrado como militante del PRI al iniciar este mes. Los aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia deben recabar el apoyo de 866 mil 593 ciudadanos, que representa el 1% del listado nominal del país, que al 31 de agosto previo al año de la elección era de 86 millones 659 mil 234

Unidad de Comunicación Social

ciudadanos, fecha dispuesta por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Lgipe). Además, al menos deben sumar apoyo ciudadano de 1% del listado nominal de al menos 17 entidades federativas. En tanto, los aspirantes a igual candidatura, pero para la curul federal, deben cubrir con el 2% del listado nominal del distrito por el que quieran contender, del que el INE tenía registro en esa misma fecha. Mientras que para Sánchez Quiroz, quien aspira al distrito electoral federal 2-Ixmiquilpan (integrado por 387 secciones electorales) el respaldo ciudadano debe ser de 5 mil 773, para Avellana Ortiz, que pretende postular-se por el 6 Pachuca (compuesto por 186 secciones electorales), le corresponden 6 mil 665. Igualmente, en al menos la mitad de secciones de sus distritos deben recabar cuando menos el 1% del listado nominal. **CON APP REGISTRARAN APOYOS** Los auxiliares o gestores del aspirante a la candidatura independiente tendrán instalada una app en su dispositivo móvil con la que podrán recabar fotos de ambos lados de la credencial de elector y otra del ciudadano que dé su apoyo, como parte del apoyo ciudadano. Aunque las imágenes se almacenan, tan pronto son enviadas vía internet al servidor del INE, los registros se borran del dispositivo, por lo que no pueden usarse para otro fin. En caso de que un ciudadano dé su apoyo a dos aspirantes a una candidatura independiente de un mismo cargo, el INE tomará como válido el primero que sea recibida a través de la aplicación informática. **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Criterio-Lanzan bases para auditor superior: Luego de que el 10 de octubre el Congreso admitió la renuncia de José Rodolfo Picazo Molina, el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicó ayer la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). Según el documento, los aspirantes no deben haber sido, durante tres años previos a su nombramiento, secretario de Despacho, procurador general de Justicia, senador, diputado federal o estatal, dirigente de algún partido ni postulado por cargo de elección popular. Los interesados deben ser mexicanos por nacimiento, contar con residencia en Hidalgo de al menos cinco años anteriores al de su designación y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos. También requiere que el aspirante tenga cuando menos 35 años cumplidos al momento de ser nombrado, dicen las bases. El candidato debe gozar de buena reputación y no haber sido condenado mediante sentencia ejecutoria por delito doloso que amerite pena privativa de libertad; contar, al día de su designación, con título y cédula profesional, de antigüedad mínima de ocho años, de contador público, licenciado en contaduría, administración pública, derecho, auditoría o cualquier otro título profesional relacionado con las actividades de fiscalización. También tener como mínimo cinco años de experiencia en materia de control, evaluación, auditoría financiera y de responsabilidades. El Poder Legislativo exige no haber sido inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público ni removido por causa grave de algún cargo del sector público o privado. El registro de los aspirantes, recepción de solicitudes y documentos, será del 16 al 27 de octubre de 09:00 a 16:00 horas de forma personal en la oficina de la Secretaría de Servicios Legislativos, ubicada en la Torre Legislativa del Congreso local. **PROCESO** Del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2017, los diputados revisaran los currículos y los analizarán para luego entrevistar, del 7 al 13 de noviembre, a los candidatos. La Comisión Inspector de la ASEH someterá una terna al pleno del Congreso en un plazo que no excederá del 16 de noviembre de 2017. El titular de la auditoría deberá ser designado con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes. **(Marisol Flores, página 09)**

Milenio-Emiten convocatoria para sustitución del titular de la Auditoría: (Alejandro Reyes, página 08)

Crónica-Se busca procurador: (Jocelyn Andrade, página 09)

El Independiente-Abren convocatoria a auditor superior del estado: (David Padilla Corona, página 04)

Capital Hidalgo-Perfilan elección del nuevo auditor estatal: (Verónica Ángeles Cilia, página 06)

PLANO ESTATAL

Criterio-Ahorró \$100 millones con reingeniería: El titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública de Hidalgo, Israel Félix Soto, justificó ayer ante el Congreso del estado la creación de la dependencia que maneja mediante el ahorro en la nómina vía la depuración de personal, vinculación con secretarías de gobierno y la racionalidad en el gasto público. En 120 minutos, luego de 40 minutos de ponencia ante cuatro diputados pertenecientes a la Comisión de Planeación y Desarrollo Regional, además de otros 15 legisladores, el secretario aseguró que el gobierno del estado obtuvo un ahorro de 100 millones de pesos tras mil tres plazas de burócratas que fueron dados de baja al arranque de la administración. Félix Soto aseguró que estos puestos duplicaban funciones y que anualmente representaba un gasto de 8 por ciento en la nómina del Poder Ejecutivo, lo que equivale a 150 millones de pesos anuales. Como parte de la reingeniería, dijo, se eliminaron la secretaría de Desarrollo Regional y Metropolitano y en su lugar se constituyeron la Unidad de Planeación y Prospectiva y la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, las cuales trabajan con 40 por ciento del personal que existía contratado. Tras la comparecencia, el secretario respondió a una sesión de preguntas y respuestas, en las que participaron 11 legisladores, la mitad de ellos priístas, del PVEM y Nueva Alianza. Entre los cuestionamientos destacaron los de Eliseo Molina, del Panal, y el formulado por Margarita Ramos Villeda, del PRD. El primero cuestionó el ahorro que generaron los ceses de los burócratas; durante todo el sexenio, con esta acción, equivaldría a 700 millones de pesos, contestó. El segundo fue sobre el costo de las demandas de estos trabajadores, a lo cual el secretario aseguró, en entrevista, que hay 20 interpuestas, cada una por 10 o 15 trabajadores. Las cifras económicas, precisó tras la comparecencia, se determinará una vez que finalicen los procesos. **(Marisol Flores, página 11)**

Milenio-Alistan servicios estatales con red de ventanillas: (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Ahorro permite progreso sustancial para entidad; comparece Israel Félix: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Enfrenta gobierno 20 demandas laborales por redireccionamiento: Israel Félix: (Lourdes Naranjo, página 03)

Capital Hidalgo-Reingeniería de gobierno permitirá ahorro notable: (Sergio Juárez, página 07)

Plaza Juárez-Infirma Félix Soto logros obtenidos en primer año de gestión de Fayad: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 02A)

Síntesis-Gobierno de Fayad, eficaz y transparente: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-"Omar Fayad impulsa políticas públicas acordes a la realidad social de Hidalgo": Israel Félix": (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-Reunión del Observatorio de Participación Política de Mujeres en Hidalgo: El secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, encabezó la séptima reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Hidalgo Bajo el tema central de la violencia política contra las mujeres, Vargas destacó el gran reto que implica el proceso electoral de 2018, una elección que marcará un parteaguas en la historia política del país, pero también una muy competitiva, por lo que instó a todas las instancias involucradas a trabajar de manera coordinada en el marco de la ley, enfatizando en una amplia difusión y capacitación para reforzar el andamiaje jurídico y evitar en lo posible las violaciones a los derechos de las mujeres, en materia política lamentó que el tema no se hubiera incluido en la reciente reforma electoral de Hidalgo, en virtud de que no ha sido tipificada a nivel federal, por lo que exhortó en particular al Instituto Estatal Electoral (IEEH) y a la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales a hacer efectivo el convenio firmado el pasado 11 de octubre en materia de prevención del delito electoral, para fomentar la cultura de la denuncia y pidió a la PGJEH sea sensible en este tipo de ilícitos para sancionarlos con todo el rigor de la ley Sobre el particular, tanto el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) como el IEEH, la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), integrantes permanentes del Observatorio, expusieron las facultades que la ley les otorga para la atención de esta problemática, a fin de que quienes sean víctimas conozcan las competencias de cada instancia y la ruta a seguir para salvaguardar sus derechos José Manuel Alberto Cruz Martínez, presidente del TEEH, informó sobre los avances del Protocolo de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres, que se realiza en coordinación con varias de las dependencias que conforman el Observatorio y se pretende tener concluido el 25 de noviembre de este año. El documento tiene como objeto principal fortalecer la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres por razones de género procurando la sanción, reparación del daño y derivando las órdenes de protección en caso necesario. Por su

Unidad de Comunicación Social

parte, Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, informó que llevan a cabo un intenso trabajo de prevención y difusión de los derechos políticos de las mujeres, dirigida a la ciudadanía, a fin de promover la cultura democrática con perspectiva de género. Asimismo, informó el manejo del 5 por ciento del financiamiento público de los partidos políticos en Hidalgo para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el ejercicio 2016. La CDHEH, en voz de Lorena Cano, informó de las quejas que se han registrado en este sentido. María Concepción Hernández Aragón, titular del IHM, presentó un ambicioso programa de trabajo 2017-2018 del Observatorio, que incluye capacitación a funcionariado, partidos políticos y medios de comunicación sobre género, derechos políticos de la mujeres, lenguaje incluyente y liderazgo; encuestas sobre violencia política; campañas de difusión en español y lenguas indígenas, y exhorto a partidos para incluir la paridad en sus políticas internas, entre otros. **(Liliana Castillo, página 02A)**

Capital Hidalgo-Ratifican a Vargas líder de Observatorio: (Redacción, página 11)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Pide diferenciar entre su padre y su gobierno: El alcalde de Mineral de la Reforma aseguró que el recurso por el que señalan de fraude a su pariente no fue utilizado para impulsar su campaña a la presidencia El alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños, afirmó que pagar la fianza para que su padre, Raúl Camacho Pagola —preso por presunto fraude procesal— enfrente el juicio penal que se mantiene en su contra en libertad es un tema familiar, mas no de la administración que encabeza, por lo que pidió desmarcarlo del gobierno. "Quiero dejar en claro que es un tema familiar, que se tiene que desahogar en los tribunales, aquí deslindo tajantemente al ayuntamiento de esta situación, es personal", dijo al término de la sesión de Cabildo Cuestionado sobre que el recurso por el que tanto su papá como la expresidenta municipal y madre del edil, Guadalupe Baños, son acusados de fraude se utilizó en su campaña a la alcaldía, el edil señaló: "Yo no tengo que decir nada, simplemente nosotros nos acotamos a lo que marca la ley. "Simplemente hicimos una campaña austera y realmente aquí no hubo dispendios, aquello que hicimos fue caminar las calles, convencer a la gente y ésta vio en su servidor un cambio", agregó el edil. En los señalamientos judiciales contra los padres del alcalde, la parte acusadora denunció que la venta de un terreno familiar se hizo en dólares, mientras que a sus parientes se les reportó el recurso en pesos. A esto, Camacho Baños excusó que corresponde definirlo a "la instancia correspondiente, yo soy el presidente municipal y tenemos que separar esas situaciones y que no afecten al ayuntamiento". El pasado 11 de octubre el padre del funcionario fue detenido; el pasado sábado se venció el plazo para determinar su situación legal, pero Camacho Pagola pudo continuar el proceso en libertad mediante el pago de una caución. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Acusación de fraude a padre de Camacho es un "tema familiar": (Teodoro Santos, página 13)

El Independiente-Detención de Raúl Camacho padre es tema familiar: alcalde: (David Padilla Corona, página 08)

El Sol de Hidalgo-Situación de mis padres, que las autoridades decidan: R. Camacho: (Erwin Reyes, página 10A)

Síntesis-Raúl Camacho hace de lado tema de su padre: (Socorro Ávila, página 02)

Criterio-Busca Tellería el diálogo pro parquímetros en Revolución: Yolanda Tellería Beltrán, alcaldesa de Pachuca, informó que retomará el diálogo con habitantes de la colonia Periodistas, con la finalidad de que entren en operación los parquímetros en la avenida Revolución Yolanda Tellería Beltrán, alcaldesa de Pachuca, informó que retomará el diálogo con habitantes de la colonia Periodistas, con la finalidad de que entren en operación los parquímetros en la avenida Revolución. "Vamos a retomar Periodistas, ya que ellos no se han acercado; vamos a volver a acercarnos con ellos para transitar con la mayor cordialidad", dijo la edil, quien precisó que la calle Adrián Guerrero sería la única que van a dejar "pendiente". Entrevistada durante el Segundo Foro contra el Cáncer de Mama, indicó que son los comerciantes del mercado Revolución quienes solicitan el funcionamiento de los aparatos para dar rotación a los espacios de estacionamiento en la vía pública. Desde el 3 de agosto pasado, la puesta en funcionamiento de los parquímetros se mantiene entrampada en la colonia Periodistas por vecinos de la calle Adrián Guerrero, quienes realizaron una serie de protestas contra los aparatos. MoviParq, la operadora de los artefactos, anunció que a partir del 4 de septiembre iniciaría el cobro por el uso de espacios de estacionamiento en la avenida Revolución, Vicente Segura y Cuauhtémoc, sin que esto haya ocurrido. Sin embargo, Tellería Beltrán evitó mencionar el día en que los parquímetros pudieran operar en Revolución. "No pongo fecha, primero quiero platicar con ellos",

Unidad de Comunicación Social

añadió. Sobre los ubicados en Belisario Domínguez, afirmó que "depende de la empresa" que funcionen, pues ésta debe contar con personal que verifique su operación; además, dijo que comerciantes y vecinos ingresaron un amparo, que fue "desechado". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Retomarán diálogo por parquímetros en Pachuca: (Teodoro Santos, página 07)

Capital Hidalgo-Ignota alcaldesa a vecinos por parquímetros: (Sergio Juárez, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Corrupción "made in":

La realidad de la lucha contra la corrupción en México es inversamente proporcional al problema que se pretende o desea atacar; sí, como si fuera un problema de aritmética producto de las dos magnitudes: el mexicano y su corrupción. Y es que pareciera que entre más se quiere erradicar más se enraíza en lo profundo de la cultura e idiosincrasia del ciudadano, del político, del policía, del servidor, del religioso, del niño y del adulto. Para tales efectos en México se han creado diversos mecanismos y herramientas invento de hombre blanco para que no exista más la corrupción. Sin castigo Medieval o de la Inquisición, los métodos implementados van más por el lado de las buenas intenciones y el amontonamiento administrativo, llámese creación de oficinas. Actualmente se debate a nivel nacional y en los parlamentos, el origen de lo que será la Fiscalía General de la República que vendrá a sustituir a la PGR, otrora notable y honorable a la fuerza institución que por décadas nos dio identidad –sobre todo al pueblo chilango- de judas indomables o ministeriales con lentes de mercado Ray-Ban. La desaparición de la gran Procuraduría se suma a la lista de Frankenstein's de la administración gubernamental que desde los municipios hasta Los Pinos parecen buscar darle forma al monstruo que acabe con el Godzilla de la corrupción. Tenemos, por orden de organigrama, las contralorías internas en los ayuntamientos mexicanos, los comités de participación ciudadana o vecinal (comité de obras, tesorería), contralorías municipales, auditoría superior de los estados, auditoría superior del gobierno federal, Secretaría de la Función Pública, Sistema Estatal Anticorrupción en la mayoría de los estados, oficialías mayores que vela por los valores como honestidad y transparencia al interior de las dependencias; y por último, la joya de la corona: el fiscal anticorrupción del país, quien será el rey de la honestidad en México. Ayer, para efectos de "no entorpecer" el proceso, renunció Raúl Cervantes a la titularidad de la PGR. En su discurso ante senadores, quienes lo eligieron hace un año, señaló que la Fiscalía General de la Nación es una decisión correcta que debe gozar de completa autonomía para que fiscales y Ministerios Públicos puedan decidir si procede o no el ejercicio de la acción penal. También dijo que los titulares de fiscalías estatales sean los que impulsen las políticas públicas en materia de criminalidad. "Sólo así se podrá brindar en nuestro país justicia a una sociedad agraviada por denuncias que en muchos casos no avanzan", afirmó ayer quien se dijo "usado" por los poderes fácticos de la política mexicana (los partidos) para ponerle apodosos tuiteros como #fiscalcarnal y así, como si él fuera la propuesta oficial de Los Pinos para ser por 9 años el fiscal anticorrupción nacional. Pasarán 100 años, pasarán 200, y tal vez la corrupción nunca termine en México, no parece ser ahora tampoco ese momento.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

ISRAEL Y ROMO...ROMO E ISRAEL:

El Secretario JOSÉ LUIS ROMO señaló en una parte de su comparecencia que si Hidalgo no cambiaba su ritmo de crecimiento que tenía hasta hace poco, necesitaría 10 años para alcanzar un crecimiento igual al de Querétaro y 25 años para igualar a Puebla, pero con el ritmo que lleva ya nuestro estado las cosas mejoran y pronto estaremos entre los cinco mejores del país. Informó a los diputados que en el primer año de OMAR FAYAD gracias a la apertura de inversiones en su concepto de diversidad, se tuvo una inversión de 13 mil 300 millones de pesos y una generación de 11 174 empleos y que de estas inversiones el 67 por ciento es extranjera y sólo el 8 por ciento de los Estados Unidos, lo que blinda a nuestro estado de los problemas que se pueden y de hecho se generan con el nuevo Presidente de esta nación y los que se pueden generar con el Tratado de Libre Comercio. Anunció que el encargo para el año que viene es traer a Hidalgo inversiones por 15 MIL MILLONES DE PESOS como tarea dada por el gobernador del estado, encargo al que ya se dedica Desarrollo Económico siempre dentro de la apertura para

Unidad de Comunicación Social

mercados diversos del mundo. Destacó ante los legisladores los logros que han permitido que nuestro estado se convierta en una gran opción para los inversionistas del mundo y subrayó que la MEJORA REGULATORIA es sin duda un gran logro en el que el congreso jugó un papel importante, y sin duda se refleja en el 400 por ciento de crecimiento de la inversión en Hidalgo en el 2017. Habló también de los proyectos para hacer de la Huasteca una PLATAFORMA DE EXPORTACIÓN PARA EL ESTE DEL CONTINENTE. Si bien los logros son importantes, lo fuerte es que en un terreno tan importante como el económico está alguien que conoce, sabe y tiene los conocimientos para llevar a Hidalgo a buen puerto. ISRAEL FÉLIX... EL TIMÓN BIEN SEGURO El Secretario Ejecutivo de las Políticas Públicas expuso ante los legisladores lo que el gobierno del estado ha llevado a cabo bajo su responsabilidad por encargo del Gobernador en los renglones de REDIRECCIONAMIENTO, VINCULACIÓN INTERSECRETARIAL, ALIANZA PAR EL DESARROLLO, PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES, GESTIÓN BASADA EN EVIDENCIAS, TRÁMITES Y SERVICIOS DIGITALIZADOS, RACIONALIDAD Y EFICACIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y lo referente a CIENCIA Y TECNOLOGÍA. En lo que se refiere a la reingeniería dijo que la nómina crecía cada año 150 millones de pesos, por lo que se decidió en su reingeniería buscar un gobierno compacto y eficaz con reformas a la Ley Orgánica, buscando eficacia en las oficinas y personal como en la desaparición de la Secretaría de Planeación que cambió a Unidad de Planeación con tan sólo el 60 por ciento de personal y el ahorro consecuente y con la Reforma se eliminan otras oficinas que duplicaban personal y gastos., Habló de una importante suma de ahorro que al final de sexenio permitirá 700 millones de pesos que justificará la política de eficacia y transparencia y señaló que los desempleados tienen en las nuevas plantas de empleo que se crean con las inversiones que llegan una oportunidad de trabajo que el mismo gobierno les oferta. Tocó también el tema de Radio y Televisión donde dijo que se trabajará para que su programación sea más rica en contenido y de mensaje para la población al mismo tiempo que señaló que la comunicación del gobierno busca ser más de imagen institucional que de personas, en particular así como del permanente combate a la corrupción. DOS FUNCIONARIOS FUERTES Queda la imagen de sus intervenciones de ser dos funcionarios fuertes en el gabinete del gobernador del estado. Cada uno seguro en su desempeño, que es importante sin duda alguna para Hidalgo, con equipos muy buenos que tienen sobre todo RESULTADOS que es lo importante.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Zapotlán, el alcalde está en problemas:

¿O lo hizo por ignorancia o lo hizo ¿por corrupción?, esa fue la frase con la que Julio Menchaca Salazar, ex candidato independiente a la presidencia municipal de Pachuca, cuestionó la disposición del ayuntamiento en tomo al creciente problema social, derivado de la operación de los parquímetros en la capital. Esa misma pregunta parece aplicar en estos momentos al presidente municipal de Zapotlán de Juárez, Erick Islas Cruz, quien se ha negado a dar postura alguna, tras el anuncio que recientemente hicieran inversionistas, los cuales pretenden construir una nueva central de abasto en la zona metropolitana. El presidente municipal de Zapotlán sigue sin cambiar su "postura del avestruz", todo indica que se esconde, y desde el pasado fin de semana, no ha salido ante la opinión pública para aclarar el tema. Sin embargo, de acuerdo a información obtenida en la propia alcaldía, el asunto podría escalar a un problema mayor, toda vez que no se trata de un solo predio, sino en dos, en los que se pretenden proyectos de similar naturaleza. En estos sitios, los propietarios obtuvieron de la alcaldía el permiso de cambio de uso de suelo para construir una • serie de bodegas, las cuales integrarían dos centrales de abasto, que se supone, buscarían atender los mercados de al menos cinco estados del centro de la República. Es decir, la presidencia municipal de Zapotlán otorgó los permisos correspondientes en materia de uso de suelo, para proceder a la construcción de las naves. Al ser cuestionado al término de su comparecencia ante diputados locales, José Luis Romo, secretario de Desarrollo Económico del gobierno estatal, aseguró que hasta ayer lunes, los empresarios que intentan dar vida a la central de abasto no habían presentado su proyecto ante la dependencia. La extensión de los predios, es de 27 hectáreas en el primero de los casos y 75 en el segundo, y en ambos, las dependencias federales que deben ser notificadas por la normativa, tampoco tienen conocimiento, pues PROFEPA y SEMARNAT encargada de otorgar los permisos de impacto ambiental desconocen igualmente la inversión anunciada. Para que los interesados continúen el proyecto, la presidencia de Zapotlán está obligada a enviar a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de

Unidad de Comunicación Social

Hidalgo (SOPOTH), la notificación correspondiente para obtener los permisos de viabilidad para la construcción de las naves, algo que hasta ahora no ha promovido el municipio. En fin, el asunto apenas comienza y sin duda dará más de que hablar, no solo por un proyecto que, al parecer, pretende gestarse en medio de irregularidades, por las condiciones en las que fue permitido el primer paso, donde hubo desconocimiento o corrupción por parte del alcalde, como bien dijo el abogado Menchaca. **(Edmundo Pineda, página 06)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Durante su comparecencia ante diputados del Congreso de Hidalgo, el secretario Israel Félix Soto mostró la visión integradora de la gestión del gobierno que resulta alentadora para el desarrollo del estado; el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública señaló que la creación de la dependencia que encabeza desde hace un año y la labor que ahí realiza es un eje rector para la coordinación y vinculación entre dependencias con el único objetivo de cambiar la realidad de las familias del estado, es decir, para elevar la calidad e índices de vida.

:Que Quien anda muy movido estrechando lazos de trabajo con los tres órdenes de gobierno al igual que con instancias especializadas como el Servicio Geológico Mexicano y el Colegio de Ingenieros Civiles del estado es el delegado de SEDATU, Onésimo Serrano González, todo ello para fortalecer las acciones dirigidas a las familias en situación vulnerable, atendidas por esta dependencia; al igual que se han creado estrategias y sinergias con los integrantes de la delegación, quienes notan los cambios positivos.

:Que La tierra sigue manifestándose, ahora en el municipio de Yahualica, donde habitantes reportan que una supuesta falla geológica ha dañado más de nueve hectáreas de suelo. La grieta, con profundidad considerable, mantiene en alerta a viviendas de la zona, ya que sus pobladores aseguran que ha ido desplazándose conforme pasan los días. Autoridades pertinentes aún no han visitado la zona, a pesar que ya fue reportada ante las instancias correspondientes, por lo que los vecinos piden una revisión urgente.

:Que La Procuraduría del estado dejó libre al comisariado de la comunidad de Boxaxni, del municipio de San Salvador, con la condición de que renuncie a 100 hectáreas de tierra que invadió sin autorización desde 2012 en la localidad Julián Villagrán, junto con otros 11 pobladores, quienes tienen órdenes de aprehensión por cometer despojo, robo y allanamiento de morada. Sin embargo, en cuanto renuncien a las tierras, los cargos que se les imputa serán retirados.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Vamos a retomar las pláticas con vecinos de la colonia Periodistas, ellos no se han acercado, para transitar con la cordialidad necesaria y sobre todo mostrarles los beneficios de la colocación de los parquímetros"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcaldesa de Pachuca, sobre reanudación de parquímetros

"Yo no tengo que aclarar nada, nosotros nos acotamos a lo que marca la ley e hicimos una campaña austera; no hubo dispendios, lo que hicimos fue recorrer las calles y creo que la gente vio en su servidor un cambio"

Raúl Camacho Baños

Edil de Mineral de la Reforma, sobre acusación de fraude contra su padre

"Lo que hoy hacemos es una estrategia para blindarnos de los factores externos, llámese Tratado de Libre Comercio (TLCAN), y de los factores políticos, que son las elecciones 2018; si no, tendremos mucha volatilidad en el estado"

José Luis Romo Cruz

Titular de Sedeco Hidalgo, durante su comparecencia ante el Congreso

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que quien salió embarrado tras los escándalos de la familia Camacho Baños fue el médico Alfredo Ortega Rivera, a quien un juez federal mandó llamar hace unas semanas para que ratificara y diera fe de un justificante que María Guadalupe Baños Madrid, madre del alcalde de Mineral de la Reforma, presentó para no asistir a una comparecencia agendada para el 9 de agosto de este año. Ahí, se le dijo a la exalcaldesa, que aunque un juez le otorgó un amparo para no ejercer una orden de aprehensión en su contra, debe presentarse a las diligencias que marca la ley, pues de ello depende que dicho documento se mantenga vigente.

Que en PRI los que llevan mano para quedarse al frente del Comité Directivo Municipal en Pachuca, de entre once aspirantes, son Camerina González, Esteban Mercado, David Hernández y Héctor Rivas Osorio, sin que ninguno de los cuatro tenga más preferencias que el otro. Lo interesante del análisis, dicen algunos, es conocer el frente que los propuso, para así tratar de adivinar quién lleva mano.

Que el que de plano todavía se cree eso de las "evaluaciones" patito es el diputado federal, Alfredo Bejos Nicolás, quien sin empacho alguno le dio por "presumir" en su segundo informe de labores que la publicación Revista 32 lo "reconoció" como el cuarto legislador con "mejor desempeño" en la Cámara de Diputados, pese a ser de los legisladores con menos propuestas.

Que Homero Esparza Contreras, director de Vinculación Ciudadana en el ayuntamiento de Pachuca, no sólo tiene la fama de acosar a las servidoras públicas, ahora le ha dado por pedirles dinero prestado. Este hecho trascendió durante el Miércoles Ciudadano en el Centro Cultural El Reloj, hasta donde una trabajadora fue a buscarlo para pedirle el dinero que le debe; sin embargo, el funcionario público se escondió con tal de no pagar sus deudas.

Que la diputada local por el distrito de Huejutla de Reyes, Norma Andrade Fayad, anda con la piel muy delgadita, pues en el evento de la entrega de cacao del pasado fin de semana en aquella cabecera distrital hizo berrinche porque los encargados de organizar el evento le asignaron un lugar en la orilla del presidio. Eso bastó para que Andrade Fayad se enojara. Y luego porqué sus paisanos insisten en casi no se le por allá, salvo en eventos oficiales donde acude solo para tomarse la foto.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Funcionarios que van a las comparecencias sin acordeón, se les termina haciendo bolas el engrudo

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-ISRAEL FÉLIX: Demuestra el secretario ejecutivo de la Política Pública que los resultados y la juventud no están peleados, pero también ejemplifica que debe exponerse la capacidad pues los proyectos a futuro no están cimentados sólo en buenas intenciones. Con una trayectoria que implica áreas torales en la integración y ejecución de estrategias, desde esta nueva dependencia estatal evidencia de qué está hecho.

Abajo-FRANCISCO VILLANUEVA: Uno de los ediles que se pierden en el organigrama de la región es Villanueva Falcón, ya que poco o nada destaca de la labor que lleva al frente del ayuntamiento en Chapulhuacán. Lamentablemente las condiciones no muestran tantos cambios como los pregonados en las horas de campaña, de ahí que el descontento social esté al alza.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

FECHAS

Con la cercanía de las actividades relativas al Día de Muertos, desde diversas áreas trabajan en las preparaciones y en ese sentido el gobierno del estado no es la excepción. Algunas secretarías alistan eventos específicos para resguardar el valor cultural de estas fechas y avanzan ya en el reparto de cacao y otros artículos en regiones específicas de la entidad.

CONDICIONES

Sigue el llamado para mantenerse atentos a las condiciones meteorológicas porque la presencia de lluvias y descenso en los termómetros son detonantes de enfermedades, así como de algunos percances viales.

BASE

Sobre los casos de aquellos perfiles que van por la línea independiente, recuerdan los grillitos que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE diseñó una aplicación móvil, un portal web y una plataforma de gestión desde donde los aspirantes de este tipo podrán captar, registrar y validar los apoyos ciudadanos recibidos.

RECURRENTE

Insistió el dirigente de la Unión Campesina Democrática, en Ixmiquilpan, en que la organización seguirá con la gestión ante las autoridades con el propósito de lograr la legalización de vehículos procedentes de Estados Unidos, ya que estas unidades ya son una herramienta de trabajo para los migrantes.

PASOS

Tras las acciones previas correspondientes, fue consolidado el proceso de sectorización de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), que pasó de ser parte de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo a la Secretaría de Cultura de la entidad. Según la estrategia estatal, la EMEH continuará trabajando bajo las normas que permitan al estudiantado desarrollar sus talentos musicales. A raíz de esto, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo, presidida por Alejandro Moreno Ramos, director general de la EMEH; el secretario de Cultura, José Olaf Hernández Sánchez y el subsecretario de Educación Media superior y Superior de la SEPH, Juan Benito Ramírez Romero, así como consejeros.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Cervantes renuncia; deja lista la bomba Odebrecht: Al presentar su renuncia a la Procuraduría General de la República (PGR), a poco más de 11 meses de haber asumido el cargo, Raúl Cervantes Andrade dejó en claro que "no tiene ninguna aspiración", y que en la definición de la Fiscalía General de la Nación quedó claro que debe ser una institución "autónoma, que se dedique con eficacia e imparcialidad a la persecución de delitos y que, a la par, deje de ser representante legal del Ejecutivo federal". Ante la Junta de Coordinación Política del Senado, Cervantes Andrade destacó la embestida en su contra por sus "supuestas aspiraciones", registradas en agosto en medio del debate suscitado por el perfil que debe tener el fiscal de la República. "Algunos legisladores y políticos han utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos y no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las condiciones y herramientas con las que se procura justicia en nuestro querido México. "No tengo ninguna aspiración, fuera de servir con honorabilidad, en cualquier capacidad, pública o privada, a mi país", dijo el priísta al referirse por primera vez al tema. No se trata de personas, "se trata de construir mejores instituciones", aseguró Cervantes Andrade, quien armó que el Congreso no se "equivocó cuando decidió, hace tres años, crear una fiscalía autónoma. Dados el contexto nacional y la experiencia internacional, la fiscalía general de la nación es una decisión correcta para que, con completa autonomía, los fiscales o Ministerios Públicos puedan decidir si procede o no el ejercicio de la acción penal. Y que los titulares sean los que

Unidad de Comunicación Social

impulsen las políticas públicas en materia de criminalidad". Sólo así, añadió, se podrá brindar en el país justicia a una sociedad agraviada por denuncias que, en muchos casos, no avanzan. Dijo que estos cambios son parte de un nuevo esquema institucional que se ha venido construyendo y que incluye la puesta en marcha del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la reforma y avances correspondientes a los derechos humanos, y la aparición del Código **(Manuel Espino, primera plana)**

La Jornada-En la capital, revisión estricta a inmobiliarias: El Gobierno de la Ciudad de México incorporará dos normas técnicas al Reglamento de Construcciones de la capital: una, para que haya una revisión más estricta de los proyectos de complejos inmobiliarios, y la otra, para regular el procedimiento de rehabilitación de inmuebles que resultaron con daños graves tras el sismo del 19 de septiembre. El ingeniero Sergio Alcocer, miembro del comité asesor de seguridad estructural del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que también se adecuarán las ocho normas de dicho reglamento: tres relacionadas con el diseño estructural, cuatro que se refieren a materiales de construcción y una sobre cimentación. La reforma a dicha norma, señaló, estará listas en dos semanas y se realiza junto con expertos de colegios de ingenieros y arquitectos, quienes destacaron la respuesta del gobierno a la emergencia provocada por el terremoto y negaron que tras el sismo del 7 septiembre se debió haber revisado escuelas, hospitales y torres de oficinas y de departamentos, como marca el artículo 71 del reglamento, ya que no fue un temblor intenso en la ciudad. Sí fue un sismo muy intenso, que afectó de manera muy importante las costas de Chiapas y Oaxaca, pero no representó aceleraciones importantes en la Ciudad de México; eran muy pequeñas, por ello, no había razón para revisar las estructuras, manifestó Alcocer. El presidente del Consejo de Ingenieros Civiles de México, Fernando Gutiérrez, resaltó que, a diferencia del terremoto de 1985, en el que las autoridades tardaron tres semanas en restablecer **la operación y funcionalidad de la ciudad, en esta ocasión el gobierno local lo hizo en 24 horas. (Alejandro Cruz Flores, página 31)**

Excélsior-Falta poco para el candidato: EPN; no todo problema es corrupción, dijo: El presidente Enrique Peña Nieto definió ayer las características que debe tener su sucesor y adelantó que en breve se definirá quién será el candidato del PRI a la Presidencia de la República. "No falta mucho para eso. El calendario electoral da hasta, no me acuerdo si el 14 de diciembre para empezar las precampañas. Antes de esa fecha y hasta esa fecha, puede ocurrir cualquier día", aseguró. El Ejecutivo federal consideró que en 2018 debe ganar la Presidencia quien demuestre su amor a México, tenga trayectoria en el servicio público y cuente con una propuesta clara y realizable de gobierno. Entrevistado luego de participar en el foro *Impulsando a México. La fortaleza de sus instituciones*, Peña Nieto se refirió al tema de la corrupción y dijo que no se puede culpar de todo lo que ocurre en México a este problema. **Peña perfila atributos de su sucesor en 2018 Debe amar al país, tener conocimiento y experiencia en el servicio público y una propuesta clara, afirma.** Para el presidente Enrique Peña Nieto la persona que habrá de sucederlo en 2018 deberá cumplir con al menos tres características: que ame a México, "que tenga una trayectoria en la que pueda acreditar conocimiento y experiencia en el servicio público y que tenga una propuesta clara. Porque, de lo que hemos visto en cualquier proceso electoral, es mucha retórica, mucho bla, bla, bla", comentó al clausurar el foro *Impulsando a México. La fortaleza de sus instituciones*. En este sentido, pidió a los electores valorar lo que México ha logrado en estos últimos años y contrastarlo con lo que, desde ahora, proponen los distintos aspirantes a la Presidencia, lo que es trascendente debido a la gran competencia política que se vivirá en los próximos meses, agregó. **(Enrique Sánchez, página web)**

Criterio-Los ciudadanos decidirán número de independientes: La ciudadanía y no el INE decidirá cuántos candidatos independientes aparecerán en la boleta para la Presidencia de la República, aseguró Lorenzo Córdova Vianello. Entrevistado luego de participar en el foro *Generación de conocimiento para la construcción de una democracia paritaria*, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el consejero presidente del INE pidió "no adelantar vísperas" sobre cuántos candidatos independientes habrá en la boleta. Señaló que en otras elecciones ya se exploró la vía independiente con éxito y ésta será la primera vez que haya candidaturas de ese tipo para la Presidencia de la República, pero insistió en que el INE no determinará cuántos de ellos habrá. Los aspirantes a candidatos independientes tienen que recolectar las firmas de más de 866 mil 500 ciudadanos distribuidos en 17 estados de la República con al menos el uno por ciento de la Lista Nominal, recordó. Una vez que los aspirantes recolecten y presenten las firmas ante el INE y éste las valide, pues tendrá que detectar y eliminar repeticiones, entonces se considerará quiénes de esas personas aparecerán como candidatos presidenciales independientes en la boleta, detalló. Por lo pronto, hay reglas claras de todos conocidas que garantizan "piso parejo" y, aunque el INE no pide "cheques en blanco", hace su trabajo para que las condiciones sean similares para todos en la contienda

Unidad de Comunicación Social

electoral, aseguró. Hasta el sábado pasado a media noche, cuando venció el plazo para presentar los documentos, 86 ciudadanos manifestaron su deseo de convertirse en independientes. De ellos, el INE ya validó a 40 que cumplieron los requisitos, a 38 les falta algún documento y están en proceso de validación, mientras los ocho restantes de plano no cumplieron las condiciones necesarias. **(Notimex, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

ROGACIONES:

Sobre los padres vivales del Rébsamen, Mauricio Toache propone se complazca a los que piden becas de kínder a universidad para sus retoños... pero "en escuelas oficiales, como son a las que acude la inmensa mayoría de los mexicanos". A Miguel Ángel López le asombra "que haya gente carroñera" y considera la petición "abusiva, sin escrúpulos". Y de plano suelta: "¡Qué poca madre de padres!" porque, razona, "qué dieran los demás (murieron 19 niños en el sismo del 19 de septiembre) por tener vivos a sus hijos". Juan de Dios Alemán, en cambio, reprocha lo que ayer publiqué en este espacio y me supone "vocero del gobierno". El muy cándido sugiere que el multimillonario botín para los sobrevivientes sería tan solo "alguna compensación" por el canijo susto. Luis Stern ironiza pidiendo casa y coche del año "porque, aunque no tengo auto, si de pedir se trata, que papá gobierno me regale uno y en mi departamento se rajó el tirol". Ante la magnitud de la tragedia y la dimensión del costo de las destrucciones, como decía mi abuela Josefina: "esos cabrones ven la rogación y no se hincan..."

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Cuando te aclaran que se dice fácil, es que ha sido algo muy difícil. Florestán

Cervantes, el doble sacrificio:

El sábado 7, en la boda del ex consejero jurídico de la Presidencia Humberto Castillejos, Raúl Cervantes tuvo una conversación con el presidente Enrique Peña Nieto sobre su permanencia al frente de la PGR y le dijo que en la semana tendría un acuerdo en Los Pinos, como debe ser. En eso quedaron y la semana pasada se dio el encuentro en la oficina presidencial, donde Cervantes habló de su desgaste y del obstáculo en el que lo habían convertido los legisladores de oposición, sobre todo anayistas, para impedir la aprobación de la Fiscalía General de la República, donde llegaron a proponer que se estableciera que él no podía aspirar al cargo, lo que es la negación de uno de los elementos esenciales de la ley, la generalidad, aunque el Congreso mexicano la violó cuando creó el Fobaproa aprobando en el texto legal que Guillermo Ortiz Martínez no podía formar parte de su consejo que los legisladores, tan ignorantes de la ley como promotores del rencor, aprobaron y nadie impugnó. En ese encuentro en Los Pinos, el presidente Peña Nieto aceptó las razones de Cervantes, las formas y los tiempos. Y entre el viernes y el domingo habló con Emilio Gamboa, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, que este lunes, ayer, Cervantes presentara ante esa instancia su renuncia en la que habló de logros y pendientes y de su paso a un lado para la aprobación de la fiscalía, que quedó, como siempre ocurre a las instituciones, desplazada por la inquina personal. Y de su texto destaco dos aspectos: primero, el de los ex gobernadores presos, sujetos a proceso, prófugos o bajo investigación, que suman 16, por los abusos y excesos que cometieron con recursos públicos y la conclusión de las investigaciones respecto a uno de los mayores esquemas de corrupción internacional que en América Latina y México se hayan visto, refiriéndose a Odebrecht y a altos ex funcionarios de Pemex, ex directores incluidos, que ahora habrá de concluir y ejecutar su sucesor, Alberto Elías Beltrán, por ahora encargado del despacho. En fin, que Cervantes resistió el desgaste del proyecto de hacerlo ministro de la Corte y el de la fiscalía, pero no el personal de quien llegado el momento se reclama. ¡Pero qué necesidad! Ya ni siquiera de regresar a su escaño.

Unidad de Comunicación Social

RETALES

1. NO VA. Se corrió que la licencia de Pablo Escudero al Senado era para subirse al proyecto de la fiscalía, lo que es falso. Se fue para diseñar la campaña de uno de los precandidatos;
2. BISOÑOS. Alguien preguntó ayer al Presidente, en el Foro de Interacciones, sobre su candidato a la Presidencia de la República, como si fuera a revelarlo. Será en los últimos 15 días de noviembre; y
3. CRIMEN. Otra expresión del poderío del crimen organizado es el asesinato del fundador del PRD en Guerrero, Ranferi Hernández, y su familia, a los que encontraron incinerados en su automóvil. La delincuencia organizada sigue marcando terrenos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, encabezada por la legisladora panista Gina Cruz, aguardará hasta el último momento para ajustar las estimaciones del precio por barril de petróleo y el tipo de cambio peso-dólar, a fin de dictaminar mañana miércoles la Ley de Ingresos 2018 con los criterios más realistas posibles. El dictamen será discutido y votado el jueves por el pleno en el Palacio de San Lázaro, un día antes del plazo fatal para ese efecto, a fin de evitar prisas, presiones y hasta equivocaciones innecesarias.

:Que la renuncia del ex procurador Raúl Cervantes tomó por sorpresa al Senado, donde los coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política habían sido citados desde el pasado viernes para recibir las conclusiones de la consulta nacional Construyamos Justicia, que se harán públicas en 10 días. El único que conocía la decisión fue el líder priista Emilio Gamboa, porque así se lo comunicó un día antes el presidente Enrique Peña Nieto. Cuando el yucateco preguntó si se podía invitar a los medios al encuentro, el abogado amagó con retirarse y dejar solo por escrito la renuncia, porque ese era el acuerdo. Y se despidió con una petición a la panista Pilar Ortega: "Las quiero, pero ya no me agarren de tapete..."

:Que el Gobierno de Ciudad de México, encabezado por Miguel Ángel Mancera, busca que el traslado y la recepción del cascajo que salga de los edificios a demoler, por estar en estado de riesgo después de los sismos de septiembre, sea cubierto por la Federación. Por lo menos los cálculos oficiales indican que puede superar 500 millones de pesos la inversión solo para llevar ese material a los 21 sitios de disposición final. La semana próxima se definirá el asunto y el gobierno espera que la negociación se logre.

:Que durante su participación en el foro Impulsando a México. La Fortaleza de sus Instituciones, el presidente Enrique Peña Nieto interrumpió su discurso cuando una de las mamparas del escenario montado en el patio central del Museo Nacional de Antropología e Historia cayó por la fuerza del viento. La estructura, al lado opuesto de donde hablaba el mandatario, fue sostenida por elementos del Estado Mayor Presidencial, quienes se apresuraron a levantarla sin que el asunto pasara a mayores.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Cervantes fuera:

Raúl Cervantes Andrade renunció ayer al cargo de procurador general de la república. Dio a conocer la decisión de manera sorpresiva en una reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores. El hasta entonces titular de la PGR dijo que buscaba abrir camino a "las nuevas iniciativas relacionadas con la Fiscalía General de la República. Algunos legisladores y políticos han utilizado mi nombre y mis supuestas aspiraciones como una excusa para ellos no avanzar en la aprobación de las leyes que permitirían mejorar las condiciones y herramientas con las que se procura justicia en nuestro querido México. No se trata de personas. Se trata de construir mejores instituciones". Ha pasado menos de un año desde que Cervantes asumió el cargo de procurador general, pero parecería que vivimos en un país distinto. Su ratificación en el Senado se dio el 26 de octubre de 2016 por 82

Unidad de Comunicación Social

sufragios a favor, tres en contra y una abstención. Votaron por él no sólo los senadores del PRI y el Partido Verde, sino los del PAN y el PRD. En contra se pronunciaron solamente tres senadores del PT y uno más se abstuvo. La mayoría de los senadores, que habían trabajado con él en la reforma del sistema de justicia, coincidían en que su ex compañero era una excelente opción para echar a andar el nuevo sistema acusatorio de justicia penal, en cuya construcción había tenido un papel tan importante. Hoy, sin embargo, lo que más importa es la política. El PAN y el PRD han decidido que lo que les conviene para un mejor desempeño electoral en 2018 es borrar las huellas de su colaboración con el gobierno de Enrique Peña Nieto para sacar adelante las reformas estructurales, incluyendo la de justicia. Es verdad que el propio Cervantes se hizo daño a sí mismo, al tener en propiedad un Ferrari 459 Coupé registrado en una vecindad de interés social en Morelos, lo cual le evitaba pagar tenencia en la Ciudad de México. El ex procurador sí tiene un domicilio en Morelos, pero ahí no estaba registrado el vehículo. Cervantes se ha hecho a un lado hoy, como lo hizo el año pasado cuando afirmó que apoyaba la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para eliminar el pase automático de procurador a fiscal, pero ahora se ve obligado a hacerlo en un momento en que se ha convertido en un lastre no sólo para el presidente, sino para la misma reforma de justicia en la que tanto trabajó. La renuncia ratifica que lo más frágil de la PGR no era el edificio de Paseo de la Reforma 211-213, que ha tenido que ser abandonado después del sismo del pasado 19 de septiembre, sino el propio cargo de procurador. Nada más en este sexenio han pasado por la PGR tres procuradores. Alberto Elías Beltrán es el cuarto, por suplencia, pero no sabemos qué pasará mientras se completa la transición a la nueva Fiscalía General. El nuevo fiscal deberá permanecer en el cargo durante nueve años y no podrá ser destituido a voluntad. Ojalá. México necesita un sistema de justicia más profesional, en que el procurador o el fiscal sean autónomos frente a los demás poderes del Estado. La renuncia de Cervantes abre una gran oportunidad. El problema es que lo hace en un momento en que el PAN y el PRD están en un ánimo destructivo. Se avergüenzan de haber apoyado las reformas estructurales y para borrar ese pasado incómodo están dispuestos a todo, menos a llegar a acuerdos que beneficien al país.

Juego de golf

No es ilegal que el coordinador de los senadores del PRI sea trasladado en un helicóptero del Estado Mayor Presidencial para una reunión con el presidente sobre la renuncia del procurador y después juegue golf con él. Pero los hechos ratifican la visión de un gobierno que gasta en lujos innecesarios.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-De política y cosas peores:

Acúsamo, Padre:

"Acúsame, padre, de haber matado a otro hombre. Sí, soy yo; el Ruco, el profesor de Español en el colegio de las monjas. Ya me reconoció, seguramente por mi voz de viejo, o porque recordó que hace unos meses vine a confesarme con usted cuando maté al primero. Aquella vez -¿se acuerda?- me negó la absolución porque le dije que no estaba arrepentido de mi crimen. ¿Cómo puede uno arrepentirse de haber hecho justicia? Cuando los hombres no la hacen, un hombre debe hacerla. Le dije que aunque no me absolviera seguiría comulgando. Si no lo hacía las monjas se darían cuenta y me quitarían el trabajo. A mi edad no puedo encontrar otro; me moriría de hambre. Seguí comulgando, pues, aunque sabía que al comulgar estaba comiendo mi condenación. Eso no hace ninguna diferencia, padre: de todas maneras ya estoy condenado. Sé bien que ni siquiera en el último instante de mi vida me arrepentiré de mis crímenes. Están abiertas para mí las puertas del infierno. Y lo peor es que creo en él. Pienso, perdóneme que se lo diga, que usted, lo mismo que muchos otros curas, ya no cree en el infierno de las llamas. Nunca habla de él, ni del demonio. La religión que predica es de color de rosa. La mía, en cambio, es rojo sangre. El Dios en que yo creo cobra venganza de las ofensas que se le hacen. Y creo que me escogió a mí como instrumento para sus venganzas. Soy, disculpe la inmodestia, su ángel exterminador. Y si no permítame contarle por qué y cómo maté a este otro hombre. Usted conoce a mi compadre Luis y a su señora, mi comadre Rosa. Los dos son gente buena; a nadie nunca han hecho daño. No merecían lo que les sucedió. Un galancete bravucón y presumido sedujo a su hija. Cuando mi compadre le pidió que cumpliera la palabra de matrimonio que le había dado a la Rosita se burló de él; le dijo que si seguía molestándolo le daría con un bate de beisbol hasta dejarlo inútil el resto de su vida. Luego se dedicó a alardear públicamente de lo que le había hecho a la muchacha. Ella y sus

Unidad de Comunicación Social

padres lloraban en la casa su desgracia. Me dieron tanta pena que por eso hice lo que hice. Y también para que el Miro -usted lo conoció, padre; el hijo de don Edelmiro el de la tienda- no volviera a repetir su hazaña con alguna otra infeliz. Me enteré de que le gustaba mucho la lucha libre. No faltaba a ninguna función. Fui a la de aquel domingo. Nadie me reconoció, pues además de vestir ropa corriente me puse barba y bigote postizos, y anteojos oscuros. Al salir me coloqué atrás de él entre la gente que en montón salía de la arena. En aquella apretura nadie notó que me saqué de la manga el picahielos, y cubriéndome la mano con el sombrero y se lo clavé tres, cuatro veces en el lugar del corazón. Ni siquiera pudo voltear a ver quién lo mataba. Se le doblaron las piernas y cayó. Oculté entre mi ropa el picahielos; me escabullí y regresé a mi casa. Claro que nadie pensó en mí como el culpable. ¿El Ruco, ese viejillo de quien sus alumnos hacen chunga, el profesor del colegio de las monjas, un asesino? El tal Miro debía muchas; seguramente alguno de sus enemigos se lo echó. Usted y yo somos los únicos que sabemos quién lo mandó al infierno en nombre de Dios y su justicia. Comulgaré en la misa de mañana, padre, y usted no podrá negarme la hostia, porque eso sería violar el secreto de la confesión. Las cosas seguirán igual: usted confesando y yo confesándome con usted cada semana, aunque no me dé la absolución, para que las monjas vean que me confieso. Además a alguien tengo qué contarle lo que he hecho. Y lo que seguiré haciendo, padre, si el Señor me lo manda. Para eso me dio el picahielos. FIN.

(Catón, página 15)

El Universal-Bajo Reserva...

Gamboa, hoyo de golf en uno

En las oficinas de varios integrantes del gabinete presidencial, muy cercanos al presidente Enrique Peña Nieto, se enteraron por los medios de comunicación de la renuncia del procurador general de la República, Raúl Cervantes. Nos dicen que apenas un puñado de personas cercanas al mandatario y otras más de todas las confianzas de don Raúl sabían lo que más tarde sería noticia. Entre las muy cercanas, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, tuvo un adelanto en una reunión dominical de trabajo con el Presidente, primicia que le permitió preparar el camino para la presentación formal de la renuncia del procurador en el Senado. En el encuentro, don Emilio aprovechó para jugar un partido de golf con Peña Nieto. A nadie le queda duda de que Gamboa tiene siempre información privilegiada, como cuando destapó a los cuatro aspirantes del PRI a la Presidencia. Quienes lo conocen, saben que nunca habría palomeado esos nombres sin antes tener alguna luz.

Toque ciudadano del Frente

Nos dicen que, esta semana, las dirigencias del PAN, PRD y MC, que encabezan Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y Dante Delgado, echarán a andar su plan para ponerle el toque ciudadano al Frente Ciudadano por México. La idea, nos explican, es recoger propuestas de la sociedad civil para incluirlas en el proyecto de cara a las elecciones de 2018. Nos comentan que a través de asociaciones civiles es como se organizarán foros con el toque ciudadano para justificar que el Frente tiene el apoyo de quienes no creen en los partidos políticos, aunque quizá a los dirigentes les ha faltado escuchar las voces de académicos y miembros de la sociedad civil que aseguran que la verdadera oportunidad de esta agrupación de fuerzas políticas es que los represente un ciudadano que nunca haya pasado por los partidos. Una decisión de este tipo, aseguran, podría lograr que gente apreciara al Frente como una idea verdaderamente innovadora, quizá lo pondría en una ruta muy difícil de parar.

Independientes van a la escuela

Los independientes tendrán que volver a la escolita, además de brindarles tutoriales en línea y orientación virtual para que sus auxiliares recopilen firmas de apoyo. Los aspirantes fueron invitados por el Instituto Nacional Electoral a tomar un curso exprés sobre sus obligaciones. Nos dicen que el objetivo es evitar que incurran en irregularidades durante la fase de recopilación de los respaldos ciudadanos. En el curso, los capacitadores recordarán que los independientes tienen un tope de gastos que respetar y que, a más tardar a mediados de marzo, deberán rendir un informe de sus erogaciones, so pena de no aparecer en la boleta. Por ahora no se sabe si acudirán personalmente Margarita Zavala, el gobernador regio Jaime Rodríguez, El Bronco, y demás suspirantes.

Unidad de Comunicación Social

Adiós al edificio de SCT

Los dos mil 500 empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encabezados por Gerardo Ruiz Esparza, no volverán al edificio, la sede central ubicada en Avenida Universidad, Xola y Eje Central. Nos dicen que el sismo de 19 de septiembre de 1985 y ahora el de 2017 lo han dejado inhabitable, esta vez en definitiva. Por el momento, el equipo de don Gerardo trabaja en dos temas: la reubicación de los servidores públicos que ocupaban las oficinas del complejo y en la conservación de los murales de José Chávez Morado, Juan O’Gorman, Arturo Estrada y Rosendo Soto. De la conservación de patrimonio cultural, nos explican, los expertos hablan de remover cuidadosamente bloques de seis metros cuadrados, para en un futuro determinar su reubicación. Por el momento, la idea es conservar el terreno para después construir nuevos edificios para la SCT.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MAL ANDAN las cosas para el Presidente cuando los priistas ya no sólo no lo defienden, sino que hasta le echan la culpa, como lo hizo Emilio Gamboa Patrón. DENTRO y fuera del gobierno federal sorprendió el hecho de que el líder de los senadores tricolores le achacara a Enrique Peña Nieto, y en específico al Estado Mayor Presidencial, el haber utilizado un helicóptero oficial para ir a jugar golf. AL ALEGAR que el Presidente le pidió reunirse para analizar la renuncia del procurador Raúl Cervantes, el senador Gamboa quiso lavarse las manos, como si no fuera problema suyo el uso de recursos públicos para fines personales, como lo es jugar golf, así sea con el jefe del Ejecutivo. ¿A POCO Emilio Gamboa no sabe programar Waze para llegar a Ixtapan de la Sal que es donde jugó con Peña? Es pregunta a ras del green.

APENAS se sobrepusieron al desconcierto de su renuncia, los sospechosistas comenzaron a especular que Raúl Cervantes renunció como procurador general sólo para convertirse... ien fiscal general! ES DECIR, que su dimisión fue un acto de ilusión óptica, pues al convertirse en “ciudadano”, podría competir como cualquier otro por ser designado en el cargo que, hasta hace unos meses, ya traía en el bolsillo. LAS SUSPICACIAS se elevan toda vez que él mismo no aclaró si se descarta para contender, se aventó un discurso tuitero muy ad hoc para ser candidato y el propio Emilio Gamboa, quien tendrá que operar el nombramiento en el Senado, consideró que puede participar sin restricción alguna. `ORA que si no va por ahí la jugada, Cervantes también podría volver a aspirar a la Suprema Corte pues renunció justo a tiempo para cumplir con el requisito de haberse separado un año antes de una eventual nominación. Cosa de recordar que el ministro José Ramón Cossío concluye su periodo el 30 de noviembre de 2018. ¡Excelente casualidad!

A TONO con el enésimo reencuentro de Timbiriche, el ex cantante Eduardo Capetillo quiere debutar en el escenario de la política como candidato a la alcaldía de Ocoyoacac, en el mismísimo Valle de Toluca. AUNQUE dice que no pertenece a partido alguno, al esposo de Bibi Gaytán -no se hagan, también por eso lo recuerdan- se le ha visto varias veces platicando con Víctor Hugo Sondón, dirigente del PAN en el Estado de México. YA SE VERÁ si los partidos que integran el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) le cantan a Capetillo aquella de: “Tú y yo somos uno mismo... iuoooh!”.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



Milenio

RAPÉ/ A TODA VELOCIDAD

